

ACTA No. 135 DE LA JUNTA DIRECTIVA

REUNIÓN ORDINARIA NO PRESENCIAL (VIRTUAL)

Fundación para los Derechos Humanos y Políticas Públicas Sostenibles -

Fudehumanos Colombia

NIT: 900386039-8

Fecha: 27 de mayo de 2025

Lugar: Reunión virtual (Google Meet)

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Autorización al Representante Legal para solicitar la calificación/permanencia en el Régimen Tributario Especial
3. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO

Siendo las 14 horas del día 27 de mayo de 2025, y contando con el quórum estatutario requerido, se reunieron los miembros de la Asamblea General de la Fundación para los Derechos Humanos y Políticas Públicas Sostenibles - Fudehumanos Colombia, previa convocatoria formal realizada conforme a los estatutos de la entidad.

Segundo punto – Autorización al Representante Legal:

La Asamblea General, por decisión unánime de sus integrantes, **autoriza a la señora MARIBEL REYES GARZÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 65742748 de Ibagué, Tolima, en su calidad de **Representante Legal**, para que, en nombre de la Fundación para los Derechos Humanos y Políticas Públicas Sostenibles - Fudehumanos Colombia, adelante el trámite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, **solicitando la calificación y/o permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta**, conforme al artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

Tercer punto – Lectura y aprobación del acta:

Leída la presente acta, es aprobada por unanimidad de los asistentes.

No siendo otro el objeto de la reunión, se da por concluida la sesión a las 15 horas del mismo día.

Firman:


Maribel Reyes Garzón
Presidente


Diego León Rivas
Secretario

CC 65742748

CC 14297400